

El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, sobre las utilidades obtenidas del año 2019.

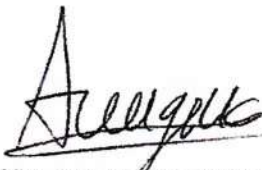
No habiendo otro punto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por el secretario, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 10h20: La señora MACIAS GUERRA JACQUELINE HOLANDA, Gerente General Ad-Hoc y el señor VERGARA CENTENO JOSE LUIS en su calidad de secretario Ad-Hoc.

Los Accionistas:

La señora Macias Guerra Jacqueline Holanda por sus propios derechos y como propietario de US \$ \$400.00 en acciones, el señor Vergara Centeno José Luis como propietario de US\$390.00 y el señor Vergara Macias Adrián Andrés por sus propios derechos y como propietario de US \$ 10.00 en acciones.



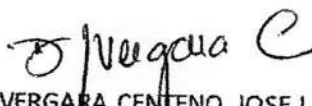
MACIAS GUERRA JACQUELINE HOLANDA
ACCIONISTA



VERGARA MACIAS ADRIAN ANDRES
ACCIONISTAS



VERGARA MACIAS MATIAS
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA



VERGARA CENTENO JOSE LUIS
GERENTE GENERAL